

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTION DE DESARROLLO SOCIAL		
	PROCEDIMIENTO PROGRAMA BANCO DE ALIMENTOS		
	VERSIÓN: 03	FECHA: 19/09/2017	Página 1 de 5

1. OBJETIVO	
Favorecer el bienestar de las familias de diversos grupos poblacionales identificados en situación de vulnerabilidad, contribuyendo en su formación personal, socio-familiar, ocupacional y el mejoramiento nutricional brindando un paquete alimentario.	
2. ALCANCE	
Inicia con las familias que ya se encontraban beneficiadas del programa, contempla las actividades de banco de alimentos y finaliza con la entrega del paquete alimentario mensualmente.	
3. DEFINICIONES	
BANCO DE ALIMENTOS	Programa social que beneficia familias vulnerables brindando un paquete alimentario de la canasta familiar para cubrir las necesidades alimentarias
DESARROLLO SOCIAL	Desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad.
VULNERABILIDAD	Se define como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos.
ALIMENTO	Son sustancias que diariamente ingerimos para alimentar el cuerpo y proporcionar calorías y energías para poder realizar diferentes actividades.
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.
PAQUETE ALIMENTARIO	Conjunto de suministros alimentarios que garantizan la ingesta necesaria a nivel proteico-calórico y de micronutrientes de los beneficiarios.
4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVIDAD	
Colombia en su Constitución Política de 1991 reconoce de manera explícita y directa el derecho a la alimentación, siendo éste un Derecho reconocido y aplicable solo a categorías poblacionales específicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Que en los artículos 43,44,64,65,66,78 y 81 de la constitución política de Colombia, se establecen, respectivamente, el derecho a la alimentación equilibrada como un derecho fundamental de los niños, la protección a la mujer en embarazo, y la protección especial a la producción alimentaria y mecanismo para lograrlo, al igual que los deberes del estado en esta materia. 	
Que la cumbre mundial sobre la alimentación realizada del 13 a 17 de noviembre de 1996 en Roma, Italia, se fijó el objetivo de “renovar, el más alto nivel político, el compromiso mundial de eliminar el hambre y la malnutrición y garantizar la seguridad alimentaria sostenible para toda la población” , confirmando el compromiso de reducir el hambre en la cumbre mundial realizada del 10 a 13 de Junio de 2002	
Ordenanza No. 006 de Mayo 25 de 2016, por el cual se adopta el Plan Departamental “UNIDOS PODEMOS MAS”, CAPITULO III: Tejido Social en su Artículo 29: El Subprograma FAMILIAS BIEN NUTRIDAS	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTION DE DESARROLLO SOCIAL		
	PROCEDIMIENTO PROGRAMA BANCO DE ALIMENTOS		
	VERSIÓN: 03	FECHA: 19/09/2017	Página 2 de 5

El Plan de Desarrollo Municipal (2016-2019) "Cajica, nuestro compromiso" programa 8 "CAJICA DA LA MANO" tiene como finalidad mejorar la condición de vulnerabilidad.

POLÍTICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - CONPES 113 "Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa"

Decreto 094 de 05 de septiembre 2017 "Por el cual se institucionaliza y reglamenta el programa banco de alimentos de Cajicá Cundinamarca"

5. RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

Secretaría de Desarrollo Social
Dirección equidad para la familia
Profesional Universitario
Coordinador Banco de Alimentos
Equipo de apoyo

6. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS

Formato verificación de condiciones de banco de alimentos
Formato Preinscripción Banco de Alimentos
Formato entrega paquete alimentario
Formato entrega donaciones

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

No	Descripción de la actividad	QUIEN		Punto de control y/o Registro
		Dependencia	Responsable	
1	<p>Recibir la solicitud: se recibe la solicitud por parte del usuario.</p> <p>¿Qué tipo de solicitud es?</p> <p>1. Información para poder ingresar al programa</p>	<p>Secretaría De Desarrollo Social.</p> <p>Dirección De equidad para la familia/Banco de alimentos</p>	<p>Profesional Universitario</p> <p>Coordinador Banco de alimentos</p>	Formato de visitante
	<p>Realizar preinscripción: se realiza la preinscripción en el sistema.</p> <p>Documentos De Soporte:</p> <p>1. Ficha imagen del SISBEN</p> <p>2. Copia del documento de Identidad.</p> <p>3. verificar</p>	<p>Secretaría De Desarrollo Social.</p> <p>Dirección De equidad para la familia/Banco de alimentos</p>	<p>Profesional Universitario</p> <p>Coordinador Banco de alimentos</p>	Formato Preinscripción Banco de Alimentos



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ**

GESTION DE DESARROLLO SOCIAL

PROCEDIMIENTO PROGRAMA BANCO DE ALIMENTOS

VERSIÓN: 03

FECHA: 19/09/2017

Página 3 de 5

	Después de la pre-inscripción se realiza una Verificación de Condiciones de los Beneficiados al programa en la respectiva unidad de vivienda.	Secretaría de Desarrollo Social Dirección De equidad para la familia/Banco de alimentos	Trabajador Social	Formato visita domiciliaria
	Se comunica a las familias la vinculación al programa	Secretaría de Desarrollo Social Dirección De equidad para la familia/Banco de alimentos	Coordinador Banco de alimentos Apoyo administrativo o Banco de alimentos	Publicación en cartelera Banco de alimentos
	Se programa capacitación mensual para formación y se definen fechas para aporte y entrega en cada mes.	Secretaría de Desarrollo Social Dirección De equidad para la familia/Banco de alimentos	Secretario desarrollo Director de equidad para la familia Coordinador Banco de alimentos	Publicación de cronograma de entregas
	Se genera la factura de pago a cada beneficiario para que consignen en el respectivo banco.	Secretaría de Desarrollo Social Dirección De equidad para la familia/Banco de alimentos	Coordinador Banco de alimentos Apoyo administrativo Banco de alimentos	Factura con numero de documentos de identidad y nombre del beneficiario
	Se reciben los paquetes alimentarios empacados en banco de alimentos	Secretaría de Desarrollo Social Dirección De equidad para	Coordinador Banco de alimentos Apoyo logístico Banco de alimentos	Planilla de verificación productos alimentarios

		la familia/Banco de alimentos		
	Se verifica la factura de pago de cada uno de los beneficiarios colocando un numero consecutivo de acuerdo al orden de llegada de cada uno en el día correspondiente de la entrega	Secretaría de Desarrollo Social Dirección De equidad para la familia/Banco de alimentos	Coordinador Banco de alimentos Apoyo logístico Banco de alimentos	Factura con sello del banco Formato entrega paquete alimentario
	Se realiza la capacitación de formación socio-familiar, nutricional, Bienestar y salud y laboral a los usuarios.	Secretaría de Desarrollo Social Dirección De equidad para la familia/Banco de alimentos	Coordinador Banco de alimentos Apoyo administrativo Banco de alimentos	Formato entrega paquete alimentario
	Se archivan los documentos generados durante la ejecución del procedimiento de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Tablas de Retención Documental.	Secretaría de Desarrollo Social Dirección De equidad para la familia/Banco de alimentos	Coordinador Banco de alimentos Apoyo administrativo Banco de alimentos Apoyo logístico Banco de alimentos	

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Tipo de Cambio
30/07/2014	01	Se crea el documento
26/02/2015	02	Se modifica el documento

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ		
	GESTION DE DESARROLLO SOCIAL		
	PROCEDIMIENTO PROGRAMA BANCO DE ALIMENTOS		
	VERSIÓN: 03	FECHA: 19/09/2017	Página 5 de 5

19/10/2017	03	Se actualiza al nuevo sistema de calidad
------------	----	--

Elaborado por:	Aprobado por:	Adoptado por:
Nombre: Maria Praxedis Bello Gracia John Anderson Olmos Canchón	Nombre: Marleni Moreno Ayala	Nombre: Nydia Yolima Corredor Hernández
Cargo: Profesional Universitario Auxiliar administrativo	Cargo: Secretaría de Desarrollo Social	Cargo: Secretaria de Planeación

COPIA CONTROLADA